

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
15 DE OCTUBRE DE 2022

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Cañada Morelos del Municipio de **Cañada Morelos** del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 11 horas con treinta minutos del día 15 de octubre de dos mil veintidos, reunidos los Ciudadanos:

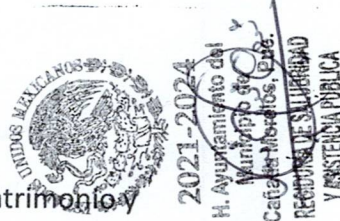
- C. **María de Lourdes Carrera Carrera**, Presidenta Municipal;
- C. **José Luis Flores Rosas**, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública;
- C. **Delia Rosas Rosas**, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública;
- C. **Adolfo Ángel Núñez Sánchez**, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
- C. **Ángela Rosas Gaspar**, Regidora de Industria y Comercio, agricultura y ganadería;
- C. **Luis Manuel Rosas Castillo**, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales;
- C. **Jessica Carrera Palestino**, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
- C. **Juan Vásquez Cruz**, Regidor de Parques y Jardines; y
- C. **Arturo García Sánchez**, Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano **Filiberto Camarillo García**, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de



2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
SINDICATURA MUNICIPAL

Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cañada Morelos, Puebla.



6. Cierre de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.



PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:



- C. **María de Lourdes Carrera Carrera**, Presidenta Municipal, PRESENTE
- C. **José Luis Flores Rosas**, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, PRESENTE
- C. **Delia Rosas Rosas**, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública, PRESENTE
- C. **Adolfo Ángel Núñez Sánchez**, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Obras y Servicios Públicos, PRESENTE
- C. **Ángela Rosas Gaspar**, Regidora de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, PRESENTE
- C. **Luis Manuel Rosas Castillo**, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, PRESENTE
- C. **Jessica Carrera Palestino**, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, PRESENTE
- C. **Claudia Daniela Andrade Cid**, Regidora de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad de Género, FALTA
- C. **Juan Vásquez Cruz**, Regidor de Parques y Jardines, PRESENTE
- C. **Arturo García Sánchez**, Síndico Municipal, PRESENTE



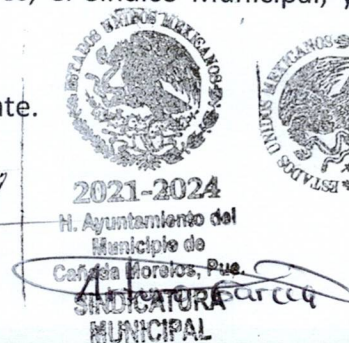
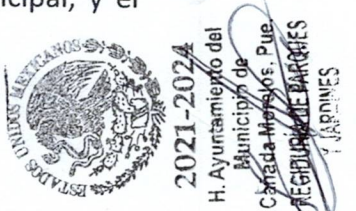
SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia de la Presidenta Municipal y quien preside esta Sesión extraordinaria de Cabildo, así como 7 Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.



Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.





TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unifamiliares de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cañada Morelos, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por **mayoría de más de las dos terceras partes** el Orden del Día.

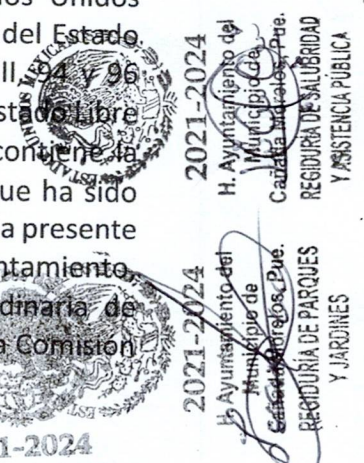


CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra la Ciudadana **María de Lourdes Carrea Carera**, Presidente Municipal manifiesta:



La suscrita Ciudadana **María de Lourdes Carrera Carrera**, Presidenta Municipal y la Ciudadana **Delia Rosas Rosas**, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública, Miembro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión



2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGIDORA

de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El **C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal**, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de **Cañada Morelos**, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por **mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.**

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembro de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de **"Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023"**, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

En el uso de la palabra la Ciudadana María de Lourdes Carrera Carrera, Presidenta Municipal, manifiesta:

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

La suscrita Ciudadana **María de Lourdes Carrera Carrera**, Presidente Municipal y la Ciudadana **Delia Rosas Rosas, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública**, Miembro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
Arturo García
SINDICATURA MUNICIPAL

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE GOBERNACIÓN

fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión **extraordinaria** de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión **extraordinaria** de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

El **C. Arturo García Sánchez, Síndico Municipal**, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado **por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.**

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente, y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal.

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ASISTENCIA PÚBLICA

2021-2024
H. Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Pue.
REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ASISTENCIA PÚBLICA

SEXTO. Cierre de la Sesión.

La Ciudadana **María de Lourdes Carrera Carrera**, Presidenta Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo **extraordinaria** levantándose la presente Acta para constancia, siendo las **12 horas con treinta minutos**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

María de Lourdes Carrera Carrera
Presidenta Municipal.

2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de

C. José Luis Flores Rosas
Regidor de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.

C. Della Rosas Rosas
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SINDICATURA
MUNICIPAL**



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.

C. Adolfo Ángel Nunez Sanchez
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos

C. Ángela Rosas Gaspar
Regidora de Industria y Comercio,
Agricultura y Ganadería



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.

C. Luis Manuel Rosas Castillo
Regidor de Educación Pública y
Actividades Culturales



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.


C. Jessica Carrera Palestino
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública

2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**REGIDURÍA DE PARQUES
Y JARDINES**

C. Claudia Daniela Andrade Cid
Regidora de Grupos vulnerables, Juventud
y Equidad de Género



Arturo García
2021-2024
C. Arturo García Sánchez
Síndico Municipal
Cañada Morelos, Pue.
SINDICATURA
MUNICIPAL


2021-2024
Juan Vázquez Cruz
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
C. Juan Vázquez Cruz
Regidor de Parques y Jardines


2021-2024
Filiberto Camarillo Garcia
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
Filiberto Camarillo Garcia
Secretario del Ayuntamiento



2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL Y CULTURA**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y COMERCIO**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA,
DEPORTE Y SALUD**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE SALUD,
DEPORTE Y SALUD**


2021-2024
H. Ayuntamiento del
Municipio de
Cañada Morelos, Pue.
**SECRETARÍA DE SALUD,
DEPORTE Y SALUD**